

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DPTO. DE GESTIÓN Y

DESARROLLO DE PERSONAS 4694 NIKMARH/CAMU

N2769 /P2025

Suplencia

LAS CONDES, 2 6 SEP 2025

La vacancia del cargo N°359, Grado 9°, Planta Jefaturas;

El ingreso N°4674 del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas con visto bueno de la Administradora Municipal;

5121

- 3. El Certificado de Disponibilidad N°541 de septiembre de 2025, de la Dirección de Administración y Finanzas;
- 4. Lo establecido en el Artículo 52 de la Ley N°19880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;
- 5. Y lo dispuesto en el Art. 6º de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Nº56 y 63 del D.F.L. Nº1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo del 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; 6. El Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº4576 del 06 de diciembre de 2024;

## CONSIDERANDO

1. La solicitud con visto bueno de la Administradora Municipal para nombrar en Suplencia, Grado 9°, Planta Jefaturas a doña Johanna Gómez Lüer.

## **DECRETO:**

## 1. NÓMBRASE, en calidad de Suplente a doña

Johanna Paola Gómez Lüer Nombre

Rut Cargo

: 359

Grado

: 9°

Planta

: Jefaturas

Fecha de Inicio

: 01 de septiembre de 2025

Fecha de Termino

: 31 de diciembre de 2025

Quien asumirá sus funciones en el Departamento Operativo dependiente de la Dirección de Seguridad

TESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

JORGE VERGARA GÓMEZ SECRETARIO MUNICIPAL

CATALINA SAN MARTÍN CÁVADA ALCALDESA

IPALIDAD DE

ALCA

**DISTRIBUCIÓN:** 

Contraloría Municipal

Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas

Remuneraciones

Interesada

Oficina de Partes

Bienestar y Calidad de Vida